



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300119530000101

El despacho pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos¹. Comuníquese vía correo electrónico.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

¹ 26RespuestaOficinaRegistroInstrumentosPúblicos